

Antecedentes Personales

RUT	18.752.005-3 ver foto	Estado	No Activo
Nombre Completo	Páez Cortés, Daniela Paola	Año Ingreso	2014
Fecha Nacimiento	27/07/1994	Puntaje Ingreso	771
Género	Femenino	Tipo Ingreso	PAA o PSU
Email	dpaezcortes@gmail.com	Teléfono	510
Dirección	La Falda 0 , Alto del Carmen	Nacionalidad	



Intervención N°34052

Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	10/04/2019
Tipo de Intervención	Otra acciones solicitadas por estudiante	Interventor	Diego Salazar
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Procedimiento	Derivación		

Derivación

Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud	Respondió
Secretaría de Estudios (Pregrado)	se acepta	Postergación de estudios	No

Detalles

Observaciones	Se acepta solicitud de postergación. Estudiante deberá reunirse con Jefatura de Carrera previo a su reincorporación, y deberá acompañar su solicitud de un respaldo médico.
Archivos	No hay archivos adjuntos.

[Buscar](#) [Seguimientos Pendientes \(0\)](#) [Derivaciones Pendientes \(282\)](#) [Mis Intervenciones](#)[Novedades](#)

Antecedentes Personales

RUT	18.752.005-3 Ver foto	Estado	No Activo
Nombre Completo	Páez Cortés, Daniela Paola	Año Ingreso	2014
Fecha Nacimiento	27/07/1994	Puntaje Ingreso	771
Género	Femenino	Tipo Ingreso	PAA o PSU
Email	dpaezcortes@gmail.com	Teléfono	510
Dirección	La Falda 0 , Alto del Carmen	Nacionalidad	



Intervención N°33973

Tipo de Consulta	Asuntos Académicos	Fecha de Intervención	09/04/2019
Tipo de Intervención	Postergación de estudios	Interventor	Evelyn Valeria Bocaz Escobar
Carrera/Programa a Intervenir	Antropología	Modalidad y Asistencia	Presencial y Asiste
Procedimiento	Derivación		

Derivación

Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud	Respondió
Bienestar	Posterga año 2019	Gestión suspensión de beneficios	No
Antropología	Posterga año 2019	Entrevista por postergación	No

Detalles

Observaciones	Estudiante de Antropología Social, requiere postergar el año académico 2019 por motivos de salud. La estudiante se matriculó a efecto de renovar beneficios ministeriales, pero aún no cuenta con el alta médica. Se adjunta certificado vigente desde 2° semestre de 2018.
Archivos	- 1-Paez Cortes Daniela - Posterga año 2019.pdf

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa, Santiago de Chile





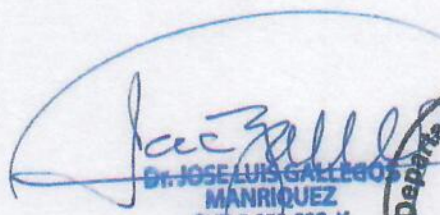
CERTIFICADO

Certifico que la Srta. **DANIELA PAOLA PAEZ CORTÉS, RUT: 18.752.005-3** cursa cuadro depresivo mayor severo por lo que se ha recomendado congelar próximo semestre de su carrera.

Ese es el motivo por el cual está siendo tratada en modo conjunto de psicoterapia con psicólogo y soporte farmacológico.

El presente documento deberá ser presentado ante autoridades académicas correspondientes para proceder a tal medida.

Atte.,


Dr. JOSÉ LUIS GALLEGOS MANRIQUEZ
RUT: 7.856.889-K
PSIQUIATRA

Dr. José Luis Gallegos Manríquez
Psiquiatra
Centro de Psicología Aplicada CAPs
Universidad de Chile



Santiago, Septiembre 28 de 2018

INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Páez Cortés, Daniela Paola.

Carrera: Antropología.

Año de ingreso: 2014.

Canal de derivación: Secretaría de Estudios.

Fecha de inicio: 27 de Septiembre de 2018

Fecha de cierre: En curso.

Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2018.

Duración de proceso: 1.

2. Motivo de derivación

Estudiante es derivada por Secretaría de Estudios a propósito de una solicitud de postergación de estudios fuera de plazo.

3. Problemáticas detectadas

La estudiante ha sido diagnosticada con trastorno del ánimo hace más de un año. Si bien ha estado con atención profesional durante este tiempo, las exigencias académicas durante el primer semestre le han provocado un gran malestar subjetivo.

Actualmente se encuentra pronta a finalizar sus estudios, quedando pendiente su tesis y un seminario vinculado a ésta. Ya finalizó su práctica profesional.

El trabajo en consejería consistió en reflexionar y evaluar posibles implicancias de una decisión como la postergación. Si bien mantener una actividad académica mínima pudiera



FACULTAD DE
CIENCIAS
SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

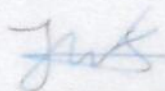
DAE
DIRECCIÓN DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

ser positivo en una situación como la suya, se evalúa que si siguiera adelante sin tomarse una pausa, aquello le acarrearía un fuerte malestar. Por lo demás, se constata un interés particular en que su producto final sea de buena calidad.

4. Recomendaciones

En base a un análisis conjunto, se recomienda aceptar la solicitud de postergación de estudios de la estudiante, cuyo horizonte es retomar su proceso académico el año 2019.

Atentamente,


Juan Williams Kudin



Consejero

Dirección de Asuntos Estudiantiles